

**Disienten de PRI-PAN-PRD**

Osorio y Ruiz Massieu: nada de moratoria constitucional

SILVIA ARELLANO

Osorio Chong y Ruiz Massieu rechazan moratoria legislativa

Congreso de la Unión. Consideran que es una medida que lesiona al país y va contra el trabajo por el que fueron electosREDACCIÓN Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La moratoria constitucional que la semana pasada anunció la coalición opositora fue criticada ya no solo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino también por los senadores priistas Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu.

Los legisladores manifestaron su desacuerdo con esa medida, ya que cancelar el trabajo legislativo lesiona el país.

En entrevista, el coordinador del PRI en el Senado manifestó: "Nunca seré partidario de detener el Congreso mexicano, de detener el trabajo legislativo. Hay que discutir y oponernos a lo que lastime el país, a lo que no funcione. Esta decisión que tomaron los dirigentes y algunos líderes de Cámara de Diputados es contraria a lo que nosotros (pensamos).

"¿Cuál es el punto específico? Nos pagaron, nos eligieron los ciudadanos para venir aquí a legislar. Legislar quiere decir aprobar, pero también rechazar lo que no le sirve al país y, por supuesto, esto pasa por un análisis, pasa por un proceso legislativo, y nosotros estamos comprometidos con ello y lo vamos a hacer", expresó el ex secretario de Gobernación.

En entrevista, insistió en que más allá de lo que piensen los dirigentes sobre esta propuesta, lo más importante es lo que piensa la ciudadanía.

"Creo que nos va a dar la razón la ciudadanía, que es a la que nos debemos. No nos han señalado nunca venir aquí a legislar, a cobrar un salario, para ni siquiera discutir o analizar una ley", apuntó.

Por su parte, Claudia Ruiz Massieu opinó que si bien la alianza Va por México funcionó en un principio, ya es momento de replantearse una nueva etapa.

"No compartimos esa visión de cancelar el trabajo legislativo a priori a rajatabla. Como lo hemos hecho durante todos estos años, (legislaremos) con seriedad, analizar cada cosa que se proponga, no importa quién la proponga, ya partir de eso seguir haciendo un trabajo político legislativo serio, tomar una definición de cómo votaremos para cada tema", ofreció.

La ex presidenta nacional del PRI insistió en que los legisladores no pueden renunciar a su labor porque para eso fueron electos. "No, no estamos de acuerdo... fuimos electos por la gente para legislar... entonces no podemos renunciar a hacer ese trabajo", puntualizó.

Mientras, en su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que si los legisladores de oposición no van a discutir, votar o aprobar reformas constitucionales, no deberían cobrar su sueldo, pues no están haciendo su trabajo.

Expuso: "¡Imaginense, qué legisladores! ¿A quién perjudican? Al pueblo. Entonces, que ya no vayan si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, al Senado, nada más que no cobren, que pidan licencia.

Recordó que como titular del Ejecutivo tiene la facultad de presentar iniciativas de reforma, por lo que la actitud de los legisladores de la alianza Va por México solo perjudica a la población.

"Los diputados, los legisladores dicen que va a haber una huelga, una moratoria, que no me van a aprobar ninguna iniciativa de reforma constitucional", reprochó.

Explicó que muchas de las reformas que la oposición ha aprobado han sido en beneficio de las élites y las minorías, especialmente para evadir el pago de impuestos. ■

ASÍ LO DIO

"¿A quién perjudican? Al pueblo. Entonces, si no van a legislar, que no vayan a la Cámara de Diputados, nada más que no cobren, que pidan licencia".

Andrés M. López Obrador
Presidente de la República